

Reporte de calificación

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Contactos:

José Alejandro Guzmán Acosta

j.guzman@spglobal.com

Luis Carlos López Saiz

luis.carlos.lopez@spglobal.com

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS						
Títulos:	Bonos ordinarios					
Emisor:	GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento					
Monto calificado:	COP300.000 millones					
Fecha de emisión:	10 de julio de 2018					
Monto en circulación:	COP300.000 millones					
Características de los bonos:	Serie	Plazo (años)	Monto (millones COP)	Tasa (E.A.)	Pago intereses	Pago capital
	A3	3	159.653	6,78%	Trimestral	Al vencimiento
	E2	2	140.347	IBR + 1,48%	Mensual	Al vencimiento
Administrador:	Depósito Central de Valores de Colombia - Deceval S.A.					
Representante legal tenedores:	Credicorp Capital Fiduciaria S.A.					
Agente estructurador:	Banca de Inversión Bancolombia S.A.					
Garantía:	La emisión cuenta con una garantía total de General Motors Financial Company, Inc. que respalda el pago del capital e intereses causados sobre los bonos ordinarios.					

I. ACCIÓN DE CALIFICACIÓN:

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV confirmó su calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' de la emisión de Bonos Ordinarios 2018 por \$300.000.000.000 pesos colombianos (COP) de GM Financial Colombia S. A. Compañía de Financiamiento (en adelante, Bonos GMF Colombia).

II. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN:

La calificación de los Bonos GMF Colombia se fundamenta, además de la calificación del emisor AAA por BRC Standard & Poor's, en la garantía que le otorga General Motors Financial Company, Inc. (en adelante, GMF o el garante – calificación de riesgo de crédito en moneda extranjera de BBB/Negativa/-- de S&P Global Ratings), la cual tiene una calificación de riesgo de crédito superior a la calificación soberana de Colombia (BBB-/Negativa/A-3 en moneda extranjera de S&P Global Ratings). Dicha garantía establece el pago incondicional del capital adeudado y los intereses devengados de los bonos en cada caso, cuando venzan y sean pagaderos, en una cantidad que no exceda los \$300.000 millones de pesos colombianos (COP) respecto del capital. Según opinión legal de la firma Allen & Overy LLP, la garantía constituye una obligación válida y vinculante para el garante, y es exigible de acuerdo con los términos que acordaron las partes. El acuerdo de garantía permanecerá vigente siempre que cualquier obligación derivada de la misma esté pendiente de pago y hasta el momento de terminación de la garantía.

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

En julio de 2020 se realizó el pago de la serie E2, emitida a un periodo de dos años el 10 de julio de 2018. El valor pagado fue de COP84.247 millones después de la recompra de bonos que realizó la entidad en el primer semestre del año.

A pesar del entorno adverso, consideramos que GMF Colombia mantendrá su participación de mercado cercana a 9% -medida por saldos de cartera bruta-, nivel que ha logrado sostener desde 2018 entre los establecimientos de crédito que financian vehículos (nuevos y usados) en el país; lo anterior corresponde con el posicionamiento de Chevrolet como la segunda marca de mayores ventas de vehículos nuevos en el mercado automotor nacional, así como las fuertes sinergias del emisor con su matriz. También esperamos que una menor demanda de créditos esperada y posibles mayores deterioros en la calidad de los activos frente a la industria presionarán la rentabilidad de GMF Colombia durante el 2020.

La calificación de emisor de GMF Colombia incorpora de forma positiva su pertenencia a GMF Inc., cuya calificación es superior a la soberana en escala global de Colombia y ha mostrado la voluntad de apoyo financiero a su filial en el país. En este sentido, la matriz mantiene una garantía sobre la deuda de GMF Colombia y un mecanismo de respaldo de liquidez de disponibilidad inmediata y con un cupo determinado, cuya cuantía mitiga la eventual exposición a riesgo de liquidez de la compañía. De igual forma, consideramos que GMF Inc. tiene la voluntad y la capacidad de seguir respaldando a su subsidiaria local, pues Colombia es uno de los mercados estratégicos de la región.

Producto de la estrategia financiera de GMF Colombia y contrario a nuestra expectativa, los préstamos bancarios aumentaron su participación desde 2018 y se situaron como la principal fuente de fondeo a junio de 2020, en parte, como resultado de un incremento en la utilización de líneas buscando un mayor nivel de liquidez durante los primeros meses de la pandemia. En nuestra opinión, este esquema de fondeo es vulnerable ante un eventual cambio en la percepción de riesgo de las entidades financieras; sin embargo, ponderamos positivamente las líneas de crédito comprometidas y el apoyo de su matriz como garante de la totalidad de la deuda de GMF Colombia y fondeador de última instancia, factores que mitigan de forma importante la exposición al riesgo de liquidez.

Para obtener mayor información sobre la calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC +1' GM Financial Colombia, asignadas por BRC Investor Services, en el Comité Técnico del 16 de septiembre de 2020, haga clic [aquí](#).

III. ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN:

El monto total de la emisión de bonos ordinarios fue de \$300.000 millones de pesos colombianos (COP) correspondientes a 300.000 bonos ordinarios, de valor nominal de COP1.000.000 cada uno en las condiciones indicadas en el aviso de oferta y en el prospecto de información. La emisión fue ofrecida en dos series denominadas en moneda legal colombiana.

La periodicidad de pago de los intereses de los bonos ordinarios para las series de la emisión fue mes vencida (MV) y trimestre vencido (TV). Esta periodicidad será fija durante la vigencia del respectivo bono ordinario. La modalidad de pago de los intereses de los bonos ordinarios será vencida.

Según se estableció en el prospecto de información de la emisión, los recursos provenientes de la colocación de los bonos ordinarios podrán destinarse hasta en 100% para la sustitución de pasivos financieros del emisor o hasta en 100% para el desarrollo del objeto social del emisor, el cual consiste en llevar a cabo todas las actividades propias de una compañía de financiamiento. De forma temporal, los

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

recursos producto de la colocación de la emisión podrán ser depositados en cuentas de ahorro en entidades grado de inversión de acuerdo con los lineamientos corporativos autorizados y señalados en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

1. Participantes de la emisión:

1.1 emisor:

GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

1.2 Administrador de la emisión:

Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.

1.3 Representante legal de los tenedores de bonos:

Actuará como representante legal de los tenedores de los bonos ordinarios, Credicorp Capital Fiduciaria S.A., sociedad fiduciaria debidamente constituida y autorizada para funcionar como tal por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

1.4 Agente líder colocador:

La colocación de los bonos ordinarios podrá efectuarse a través de Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa como agente colocador. Igualmente, el emisor podrá designar a otras firmas comisionistas de bolsa inscritas en la BVC para conformar el grupo colocador.

1.5 Asesor legal:

Brigard & Urrutia Abogados S.A.S.

1.6 Garante:

La emisión cuenta con garantía otorgada por General Motors Financial Company, Inc. (en adelante el garante). El garante es la subsidiaria de propiedad absoluta y exclusiva de General Motors, con sede central en Fort Worth, Texas. Es proveedor global de soluciones de financiación de automóviles con operaciones en América del Norte, América del Sur, Asia y Australia.

A través de relaciones comerciales de larga data con concesionarios de automóviles, el garante ofrece atractivos programas de financiamiento y arrendamientos para el mercado minorista, según las necesidades de cada cliente. También ofrece productos de préstamos comerciales a concesionarios. A la fecha, el garante es una sociedad 100% propiedad de General Motors Holdings, LLC, quien a su vez es, 100% propiedad de General Motors.

2. Garantía de la emisión:

2.1 Garantías y prelación:

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Los Bonos Ordinarios no se encuentran respaldados con ninguna garantía real y, por lo tanto, constituyen obligaciones quirografarias de GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante la subsidiaria), que no contarán con ningún privilegio o prelación legal. No obstante lo anterior, la emisión cuenta con una garantía total que respalda incondicionalmente el pago del capital y los intereses causados sobre los Bonos Ordinarios.

2.2 Garantía de la emisión:

2.2.1 Clase de garantía otorgada y cobertura

La emisión cuenta con una garantía total otorgada por General Motors Financial Company, Inc. que respalda incondicionalmente el pago del capital y los intereses causados sobre los bonos ordinarios, por un monto que no podrá exceder de la suma de trescientos mil millones de pesos (\$300,000,000,000) por concepto de capital. La obligación del garante en virtud de esta garantía constituirá una obligación directa, incondicional y no garantizada del garante.

La deuda garantizada bajo esta garantía tendrá, como mínimo, la misma categoría (*pari passu*) de todas las demás obligaciones no garantizadas del garante, salvo aquellas cuyas reclamaciones se prefieran exclusivamente en razón de cualquier ley de insolvencia, liquidación, moratoria y/u otras leyes de aplicación general. Por otra parte, esta garantía permanecerá en pleno vigor y efecto tras la liquidación del emisor y hasta que todos los bonos ordinarios pendientes cubiertos por la misma hayan sido debidamente pagados.

La garantía se rige bajo la ley vigente del estado de Nueva York, Estados Unidos y su jurisdicción es Nueva York, Estados Unidos de América. Allen & Overy LLP, firma de abogados radicada en dicha ciudad, emitió un concepto legal con respecto al contrato de garantía.

En opinión de dicha firma, la garantía otorgada constituye una obligación válida y vinculante para el garante, y es exigible de acuerdo con los términos acordados por las partes. Así mismo, estableció que la ejecución y entrega de la garantía por parte del garante, así como su carácter de garante en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la garantía, no resultarían en una violación de la regulación aplicable. Finalmente, la firma de abogados estableció que, para la ejecución y entrega de la garantía, y para cumplimiento de sus obligaciones, el garante no requiere autorización, aprobación o consentimiento por parte de ninguna autoridad gubernamental o regulatoria o agencia en los Estados Unidos.

En lo que respecta a la selección de la ley vigente del estado de Nueva York como la que regirá el acuerdo de la garantía, la firma hace una salvedad. Para ellos, aunque dicha selección se encuentra en línea con dicha regulación, el que esto sea exigible puede ser sujeto a ciertas limitaciones bajo la constitución de los Estados Unidos. Al respecto, la firma identificó que, bajo ciertas circunstancias, las cortes federales ubicadas en el estado de Nueva York pueden declinar el ejercicio de su jurisdicción a la hora de resolver una controversia relacionada con esta garantía. Esto quiere decir que, a pesar de lo que se establece en el contrato de garantía, una corte en el estado de Nueva York o una corte federal de los Estados Unidos tiene el poder de transferir o desestimar una acción con la base de que dicha corte no constituye un foro adecuado para dicha acción.

2.2.2 Procedimiento para ejecutar la garantía

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Los pagos efectuados en virtud de la garantía por el garante se realizarán en una cuenta identificada por el Deceval, de acuerdo con las instrucciones de pago establecidas en la solicitud de pago correspondiente y en la cantidad de capital o intereses adeudados por los bonos en poder de los tenedores en la fecha de dicho pago.

Una solicitud de pago efectuada de acuerdo con el contrato de garantía estará sujeta a los siguientes requisitos:

- a. Deceval, actuando como agente de pago, deberá notificar inmediatamente cualquier solicitud de pago mediante una carta de solicitud de pago dirigida al garante y firmada por un representante legal de Deceval, cuando (a) haya un incumplimiento de pago por parte de la subsidiaria con respecto a cualquier pago de capital y/o intereses vencidos y pagaderos de los Bonos, o (b) la Superintendencia declare la toma de posesión para liquidación de la Subsidiaria de conformidad con la ley colombiana. Cualquier solicitud de pago se enviará al garante a través de un servicio de mensajería nocturno internacional registrado y certificado y con una copia por correo electrónico y se entenderá como recibida por el garante.
- b. El garante tendrá un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir de la fecha en que el garante reciba la solicitud de pago lo cual se entenderá como la fecha en la que el garante envíe a Deceval acuso de recibo al correo electrónico, para realizar los pagos de conformidad con las instrucciones de pago y los detalles de la cuenta bancaria que se establezcan en la solicitud de pago.

Finalmente, no existen condicionamientos (covenants) establecidos durante la vigencia de la garantía que aumenten la probabilidad de recuperación del capital e intereses para los tenedores de los bonos.

IV. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS:

Qué podría llevarnos a confirmar la calificación

BRC identificó los siguientes aspectos que podrían llevarnos a confirmar la calificación actual:

- El mantenimiento del perfil de riesgo crediticio de General Motors Financial Company, Inc. al menos al mismo nivel de la calificación de la deuda soberana de Colombia, así como de las condiciones de la garantía que otorga dicha compañía a los bonos ordinarios.

Qué podría llevarnos a bajar la calificación

- El incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato de garantía, en caso de ser necesaria su ejecución.

V. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Tipo de calificación	Deuda de largo plazo
Número de acta	1800
Fecha del comité	16 de septiembre de 2020
Tipo de revisión	Revisión periódica
Emisor	GM Financial Colombia S. A. Compañía De Financiamiento
Miembros del comité	María Soledad Mosquera
	Andrés Marthá Martínez
	Rodrigo Fernando Tejada

Historia de la calificación

Revisión periódica Sep./19: 'AAA'
 Revisión periódica Oct./18: 'AAA'
 Calificación inicial Mar./18: 'AAA'

La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad del emisor o entidad y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Investor Services.

BRC Investor Services no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Investor Services revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.

La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años y no auditados a junio de 2020.

En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en www.brc.com.co

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite www.brc.com.co o bien, haga clic [aquí](#).

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

VI. ESTADOS FINANCIEROS:

Datos en COP Millones GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.						ANALISIS HORIZONTAL			
BALANCE GENERAL	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20	Variación % Dec-18 / Dec-19	Variación % Jun-19 / Jun-20	Variación % Pares Jun-19 / Jun-20	Variación % Sector Jun-19 / Jun-20
Activos									
Disponible	62,743	80,466	116,660	95,091	107,678	45.0%	13.2%	14.2%	29.6%
Posiciones activas del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	-30.2%	28.0%
Inversiones	-	-	-	-	10,918	-	-	14.5%	24.7%
Valor Razonable	-	-	-	-	-	-	-	29.8%	64.3%
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	4.4%	66.2%
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	19401.0%	41.1%
Valor Razonable con cambios en ORI	-	-	-	-	-	-	-	1.3%	68.6%
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	2.7%	75.8%
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-7.7%	24.7%
Costo amortizado	-	-	-	-	10,918	-	-	-55.7%	44.3%
En subsidiarias, filiales y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	8.6%	18.9%
A variación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	17.9%	-44.1%
Entregadas en operaciones	-	-	-	-	-	-	-	32.7%	-29.0%
Mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	38.2%	-31.9%
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-16.2%	16.3%
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	92.0%	139.8%
Negociación	-	-	-	-	-	-	-	86.7%	133.2%
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	461.0%
Otros	-	-	-	-	-	-	-	0.4%	11.4%
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	31.2%
Cartera de créditos y operaciones de leasing	1,576,309	1,846,413	1,956,176	1,813,024	1,901,548	5.9%	4.9%	14.3%	9.7%
Comercial	519,188	551,433	650,665	509,066	651,145	18.0%	27.9%	17.3%	11.2%
Consumo	1,125,640	1,375,495	1,390,446	1,381,414	1,324,513	1.1%	-4.1%	8.0%	8.8%
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	8.6%
Microcrédito	657	256	81	168	12	-68.5%	-93.0%	-65.8%	1.6%
Deterioro	48,935	54,801	56,719	50,475	55,530	3.5%	10.0%	14.8%	14.7%
Deterioro componente contraccíclico	20,242	25,970	28,296	27,150	18,593	9.0%	-31.5%	11.0%	4.4%
Otros activos	76,998	101,947	139,209	117,096	170,704	36.6%	45.8%	34.4%	20.8%
Bienes recibidos en pago	2,708	5,898	4,424	5,067	4,893	-25.0%	-3.4%	77.7%	17.0%
Bienes restituidos de contratos de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-1.2%
Otros	74,290	96,049	134,786	112,029	165,811	40.3%	48.0%	34.3%	21.3%
Total Activo	1,716,050	2,028,826	2,212,046	2,025,211	2,190,848	9.0%	8.2%	14.9%	15.0%
Pasivos									
Depósitos	745,723	859,277	602,886	754,987	470,885	-29.8%	-37.6%	14.7%	18.3%
Ahorro	-	-	-	-	-	-	-	27.4%	28.2%
Corriente	-	-	-	-	-	-	-	13.0%	35.2%
Certificados de depósito a termino (CDT)	745,723	859,277	602,886	754,987	470,885	-29.8%	-37.6%	-0.1%	3.3%
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-7.5%	1.7%
Créditos de otras entidades financieras	630,094	497,179	627,460	298,066	838,074	26.2%	181.2%	28.1%	30.9%
Banco de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redescuento	45,969	-	-	-	39,860	-	-	9.0%	23.9%
Créditos entidades nacionales	584,125	497,179	627,460	298,066	798,214	26.2%	167.8%	30.8%	67.3%
Créditos entidades extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	41.9%	33.6%
Operaciones pasivas del mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	36.0%	-24.0%
Simultaneas	-	-	-	-	-	-	-	264.3%	40.1%
Repos	-	-	-	-	-	-	-	0.8%	-52.3%
TTV's	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda	-	293,596	605,729	598,670	549,332	106.3%	-8.2%	-4.0%	11.2%
Otros Pasivos	105,036	137,098	120,659	128,291	74,350	-12.0%	-42.0%	37.1%	15.4%
Total Pasivo	1,480,853	1,787,151	1,956,733	1,780,013	1,932,641	9.5%	8.6%	16.4%	16.4%
Patrimonio									
Capital Social	83,663	83,663	83,663	83,663	83,663	0.0%	0.0%	0.0%	-9.6%
Reservas y fondos de destinación específica	129,407	137,111	143,589	143,589	157,227	4.7%	9.5%	9.0%	12.4%
Reserva legal	129,369	137,111	143,589	137,759	157,227	4.7%	14.1%	8.2%	7.5%
Reserva estatutaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva ocasional	37	0	0	5,830	0	0.0%	-100.0%	24.8%	69.5%
Otras reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-3.0%
Superávit o déficit	14,423	14,423	14,423	14,423	14,423	0.0%	0.0%	2.8%	4.8%
Ganancias/pérdida no realizadas (ORI)	7,700	7,700	7,700	7,700	7,700	0.0%	0.0%	15.2%	57.2%
Prima en colocación de acciones	6,723	6,723	6,723	6,723	6,723	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%
Ganancias o pérdidas	7,704	6,478	13,638	3,523	2,894	110.5%	-17.9%	-41.9%	-40.0%
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	2,915	-	-	-	-	-	-	-98.3%	8.0%
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-100.0%	-42.4%
Ganancia del ejercicio	4,789	6,478	13,638	3,523	2,894	110.5%	-17.9%	-31.5%	-29.0%
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1724.2%
Ganancia o pérdida participaciones no controladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados convergencia a NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-	-1.3%
Otros	-	(0)	-	(0)	-	-100.0%	-100.0%	-200.0%	199.2%
Total Patrimonio	235,197	241,675	255,313	245,198	258,207	5.6%	5.3%	3.7%	5.4%

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE RESULTADOS	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20	ANÁLISIS HORIZONTAL			
						Variación % Dec-18 / Dec-19	Variación % Jun-19 / Jun-20	Variación % Pares Jun-19 / Jun-20	Variación % Sector Jun-19 / Jun-20
Cartera comercial	55,419	52,694	56,610	26,461	32,918	7.4%	24.4%	3.7%	0.2%
Cartera consumo	166,411	188,561	211,853	99,053	103,183	12.4%	4.2%	3.5%	6.8%
Cartera vivienda	-	-	-	-	-	-	-	14.5%	6.0%
Cartera microcrédito	235	86	32	21	4	-62.4%	-83.0%	-69.6%	4.9%
Otros	-	3,109	1,693	1,164	1,275	-45.5%	9.5%	84.2%	-15.0%
Ingreso de intereses cartera y leasing	222,065	244,450	270,189	126,700	137,379	10.5%	8.4%	4.4%	3.6%
Depósitos	59,827	55,936	42,217	23,210	14,248	-24.5%	-38.6%	7.2%	4.9%
Otros	-	8,733	30,989	11,969	18,299	254.9%	52.9%	2.5%	-1.3%
Gasto de intereses	59,827	64,669	73,206	35,179	32,548	13.2%	-7.5%	5.5%	2.9%
Ingreso de intereses neto	162,238	179,782	196,983	91,521	104,831	9.6%	14.5%	3.7%	4.0%
Gasto de deterioro cartera y leasing	72,435	90,239	97,231	51,854	57,290	7.7%	10.5%	-3.9%	15.7%
Gasto de deterioro componente contraccíclico	9,968	13,190	12,501	6,797	4,360	-5.2%	-35.9%	14.2%	-4.2%
Otros gastos de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperaciones de cartera y leasing	47,197	63,346	74,227	44,229	38,926	17.2%	-12.0%	-22.8%	-9.3%
Otras recuperaciones	735	849	868	754	645	2.3%	-14.5%	-6.5%	9.9%
Ingreso de intereses neto despues de deterioro y recuperaciones	127,767	140,548	162,345	77,853	82,752	15.5%	6.3%	-9.9%	-18.0%
Ingresos por valoración de inversiones	16,357	17,858	19,864	11,014	8,614	11.2%	-21.8%	195.4%	149.7%
Ingresos por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-8.7%	42.8%
Ingresos de inversiones	16,357	17,858	19,864	11,014	8,614	11.2%	-21.8%	191.9%	148.1%
Pérdidas por valoración de inversiones	35,246	48,339	58,249	27,412	18,596	20.5%	-32.2%	196.8%	146.3%
Pérdidas por venta de inversiones	482	496	464	216	211	-6.4%	-2.3%	407.6%	105.7%
Pérdidas de inversiones	35,728	48,834	58,713	27,628	18,807	20.2%	-31.9%	191.9%	145.1%
Ingreso por método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	-39.7%	-11.4%
Dividendos y participaciones	-	-	-	-	-	-	-	1.3%	-22.2%
Gasto de deterioro inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-100.0%	128.0%
Ingreso neto de inversiones	(19,371)	(30,977)	(38,849)	(16,614)	(10,192)	25.4%	-38.7%	38.3%	75.6%
Ingresos por cambios	-	-	-	-	-	-	-	83.8%	37.6%
Gastos por cambios	-	-	-	-	-	-	-	96.0%	102.9%
Ingreso neto de cambios	-	-	-	-	-	-	-	-2067.2%	-708.9%
Comisiones, honorarios y servicios	38,821	48,913	46,782	22,504	15,236	-4.4%	-32.3%	-2.7%	-6.9%
Otros ingresos - gastos	(9,610)	12,155	35,105	15,640	(723)	188.8%	-104.6%	9.8%	-62.1%
Total ingresos	137,607	170,639	205,383	99,383	87,072	20.4%	-12.4%	-9.0%	-13.1%
Costos de personal	37,171	39,811	40,691	19,956	21,645	2.2%	8.5%	8.3%	1.7%
Costos administrativos	78,257	107,638	133,899	67,370	54,863	24.4%	-18.6%	-1.2%	3.9%
Gastos administrativos y de personal	115,428	147,450	174,590	87,326	76,507	18.4%	-12.4%	3.3%	2.8%
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	158	187	3	45	4	-98.2%	-90.7%	49.8%	-68.9%
Otros gastos riesgo operativo	-	-	-	-	-	-	-	-27.4%	12.8%
Gastos de riesgo operativo	158	187	3	45	4	-98.2%	-90.7%	-10.0%	-28.0%
Depreciaciones y amortizaciones	5,237	4,068	2,124	996	1,269	-47.8%	27.5%	-7.4%	49.9%
Total gastos	120,823	151,705	176,717	88,366	77,781	16.5%	-12.0%	2.5%	5.2%
Impuestos de renta y complementarios	4,992	4,428	6,658	2,768	2,433	50.3%	-12.1%	-68.0%	-61.9%
Otros impuestos y tasas	7,002	8,028	8,371	4,726	3,964	4.3%	-16.1%	17.3%	6.6%
Total impuestos	11,995	12,456	15,028	7,494	6,397	20.7%	-14.6%	-19.0%	-35.1%
Ganancias o pérdidas	4,789	6,478	13,638	3,523	2,894	110.5%	-17.9%	-31.5%	-42.0%

BONOS ORDINARIOS 2018 DE GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

INDICADORES						PARES		SECTOR	
	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20
Rentabilidad									
ROE (Retorno Sobre Patrimonio)	2.1%	2.7%	5.5%	3.2%	5.1%	10.8%	8.5%	13.1%	9.6%
ROA (Retorno sobre Activos)	0.3%	0.3%	0.7%	0.4%	0.6%	1.3%	1.0%	1.7%	1.2%
Ingreso de intereses neto / Ingresos	117.9%	105.4%	95.9%	92.1%	120.4%	92.5%	105.5%	79.5%	95.3%
Ingresos Netos de Intereses / Cartera y Leasing Bruto	9.9%	9.3%	9.7%	4.8%	5.3%	3.3%	3.0%	3.4%	3.2%
Gastos Provisiones / Cartera y Leasing bruto	4.2%	4.2%	4.2%	4.1%	3.8%	5.4%	5.3%	6.1%	6.3%
Rendimiento de la cartera	14.5%	13.8%	14.1%	13.5%	14.3%	10.7%	10.2%	11.3%	10.9%
Rendimiento de las inversiones	-15.6%	-23.3%	-44.7%	-31.1%	-29.0%	4.7%	5.1%	5.0%	5.6%
Costo del pasivo	4.2%	3.8%	4.1%	4.1%	3.7%	3.5%	3.3%	3.6%	3.4%
Eficiencia (Gastos Admin/ MFB)	83.9%	86.4%	85.0%	87.9%	87.9%	57.1%	64.9%	54.9%	65.1%
Capital									
Relación de Solvencia Básica	13.5%	12.0%	11.5%	12.2%	12.0%	10.8%	9.6%	10.4%	9.9%
Relación de Solvencia Total	13.5%	12.0%	11.5%	12.2%	12.0%	12.9%	11.3%	15.0%	14.5%
Patrimonio / Activo	13.7%	11.9%	11.5%	12.1%	11.8%	11.9%	10.7%	13.0%	11.9%
Quebranto Patrimonial	281.1%	288.9%	305.2%	293.1%	308.6%	1654.3%	1715.3%	1540.3%	1795.7%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	113.2%	111.2%	108.1%	110.2%	104.5%	108.2%	107.9%	108.8%	108.8%
Activos improductivos / Patrimonio+Provisiones	52.2%	60.0%	66.6%	63.6%	75.0%	60.5%	65.1%	60.7%	63.2%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.3%	3.4%	4.6%	3.5%
Liquidez									
Activos Liquidos / Total Activos	3.7%	4.0%	5.3%	4.7%	4.9%	11.1%	10.6%	10.8%	13.5%
Activos Liquidos / Depósitos y exigib	8.4%	9.4%	19.4%	12.6%	22.9%	18.1%	17.4%	17.4%	21.0%
Cartera Bruta / Depósitos y Exigib	220.7%	224.3%	338.6%	250.4%	419.6%	126.4%	126.0%	113.1%	105.0%
Cuenta de ahorros + Cta Corriente / Total Pasivo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	45.3%	47.8%	40.8%	45.5%
Bonos / Total Pasivo	0.0%	16.4%	31.0%	33.6%	28.4%	10.2%	8.4%	8.6%	8.2%
CDT's / Total pasivo	50.4%	48.1%	30.8%	42.4%	24.4%	23.1%	19.8%	28.8%	25.5%
Redescuento / Total pasivo	3.1%	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%	3.8%	3.5%	3.7%	3.9%
Crédito entidades nacionales / total pasivo	39.4%	27.8%	32.1%	16.7%	41.3%	2.5%	2.8%	0.4%	0.5%
Crédito entidades extranjeras / total pasivo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	5.8%	4.3%	5.0%
Op. pasivas del mco monetario / total pasivo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.2%	4.9%	5.1%	3.4%
Distribución de CDTs por plazo									
Emitidos menor de seis meses	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%	24.1%	24.2%	15.8%	19.4%
Emitidos igual a seis meses y menor a 12 meses	8.2%	15.8%	9.5%	15.0%	10.3%	13.0%	9.6%	19.6%	17.9%
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses	38.1%	37.1%	29.9%	33.3%	24.7%	5.5%	5.5%	17.8%	14.1%
Emitidos igual o superior a 18 meses	53.5%	47.1%	60.6%	51.7%	64.4%	57.4%	60.7%	46.7%	48.6%
Calidad del activo									
Por vencimiento									
Calidad de Cartera y Leasing	5.1%	5.0%	4.1%	4.9%	4.0%	4.5%	3.4%	4.7%	3.8%
Cubrimiento de Cartera y Leasing	81.9%	83.0%	100.5%	83.1%	93.1%	118.3%	157.7%	131.3%	166.2%
Indicador de cartera vencida con castigos	13.3%	12.9%	11.9%	13.2%	13.0%	11.1%	10.2%	9.9%	9.2%
Calidad de Cartera y Leasing Comercial	1.7%	1.9%	1.4%	1.7%	1.3%	4.4%	3.7%	4.6%	4.0%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial	136.4%	124.5%	183.7%	156.9%	208.6%	114.3%	139.4%	128.5%	151.6%
Calidad de Cartera y Leasing Consumo	6.7%	6.3%	5.4%	6.1%	5.4%	5.2%	2.9%	5.3%	3.2%
Cubrimiento Cartera y Leasing Consumo	75.7%	77.9%	90.2%	75.8%	79.9%	123.1%	215.3%	145.7%	240.4%
Calidad de Cartera Vivienda	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.8%	2.6%	3.3%	3.9%
Cubrimiento Cartera Vivienda	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	159.1%	113.7%	109.2%	94.4%
Calidad Cartera y Leasing Microcredito	7.7%	9.5%	37.7%	30.0%	83.5%	22.2%	0.0%	7.3%	5.7%
Cubrimiento Cartera y Leasing Microcredito	41.1%	72.0%	54.3%	8.5%	4.6%	89.1%	0.0%	97.8%	155.0%
Por clasificación de riesgo									
Calidad de la cartera y Leasing B,C,D,E	7.5%	7.2%	6.7%	7.3%	6.4%	10.5%	9.2%	9.8%	8.8%
Cubrimiento Cartera+ Leasing B,C,D y E	28.1%	27.8%	28.3%	24.6%	28.8%	32.1%	35.5%	42.2%	45.7%
Cartera y leasing C,D y E / Bruto	5.0%	4.7%	4.3%	4.7%	4.0%	7.2%	6.2%	7.0%	6.5%
Cubrimiento Cartera+ Leasing C,D y E	39.1%	38.9%	40.5%	34.9%	42.5%	45.6%	50.7%	57.0%	60.3%
Calidad Cartera y Leasing Comercial C,D y E	1.2%	1.5%	1.2%	1.6%	0.9%	8.1%	7.2%	8.2%	7.7%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial C,D y E	266.9%	256.7%	168.0%	283.2%	169.8%	237.3%	202.1%	187.7%	168.6%
Calidad Cartera y Leasing Consumo C,D y E	6.7%	6.1%	5.7%	5.8%	5.5%	5.8%	4.5%	6.3%	5.1%
Cubrimiento Cartera y Leasing de Consumo C,D y E	39.3%	38.8%	38.7%	34.9%	41.2%	57.4%	59.1%	71.3%	73.5%
Calidad de Cartera Vivienda C,D y E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	3.5%	4.0%	3.8%	4.4%
Cubrimiento Cartera de Vivienda C,D y E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	22.6%	22.9%	36.7%	34.9%
Calidad de Cartera Microcredito C,D y E	1.8%	9.5%	37.7%	0.0%	0.0%	13.1%	10.4%	8.6%	7.7%
Cobertura Cartera y Leasing Microcredito C,D,E	60.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100.0%	54.4%	56.6%

VII. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO:

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web www.brc.com.co

Una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. SCV es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.